

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO

DIVISIONES CHEER

ALL STARS
COLEGIAL
UNIVERSITARIO
INTERLIGAS

2025

DIVISIONES ALL-STARS – COLEGIAL - UNIVERSITARIO E INTERLIGAS 2025

DIVISIONES ALL STARS – COLEGIAL – UNIVERSITARIO E INTERLIGAS 2025 Será el único documento válido para las competencias **FEDERADAS Y EVENTOS AVALADOS**, que están regidas por la **FEDERACION COLOMBIANA DE PORRISMO** el cual ha sido diseñada para dar respuesta a las observaciones, realizadas por los productores de eventos, entrenadores, directores de gimnasios y las comisiones técnicas - juzgamiento de la **FEDERACION COLOMBIANA DE PORRISMO (FEDECOLCHEER)**. Esto hace que este documento sea el **único valido** ante cualquier reclamo o demanda que se realicen con respecto a este temario. Fue elaborado con base a diferentes reglamentaciones internacionales y adaptado como se ha relacionado, a las necesidades de nuestro país y a su progresión en los diferentes ámbitos.

1. ESTRUCTURA DE DIVISIONES ALL-STAR COLOMBIA

3 SEGMENTOS SEPARADOS QUE REFLEJAN MEJOR EL ALL STAR EN **PREP, ELITE E INTERNATIONAL**

Porque NO todos los Clubes/Instituciones y Equipos tienen los mismos objetivos ni crecen de la misma forma, desde el 2020 la Federación Colombiana de Porrismo clasificó el **ALL-STAR** en **Prep, Elite e International**, esto le ha permitido a los deportistas y equipos participar o competir en aquellas divisiones que reflejen mejor su filosofía y/o etapa de desarrollo.

- **ALL-STAR **PREP**** (La palabra **PREP** viene del inglés PREPARATION y significa PREPARACIÓN) este es un espacio de iniciación deportiva, formación y/o recreación, pero también un lugar de competencia para todo tipo de deportistas, tanto nuevos como con experiencia. Esta división está diseñada para los Clubes emergentes y establecidos que tengan equipos recreativos, formativos o de bajo compromiso o compromiso flexible. La filosofía de evaluación tiene un fuerte enfoque en la seguridad y progresión. **Estas divisiones competirán separadas de All-Star Elite y All-Star International.**

Nota: Estas divisiones serán revisadas todos los años y se ajustarán de acuerdo con la realidad del país y la información/feedback de los **Entrenadores** recopilada por los **Productores de Eventos** y la **FEDERACIÓN**.

- **ALL-STAR **ELITE**** este espacio competitivo es para deportistas preparados para enfrentar obstáculos y que estén dispuestos a aprender en base a resultados tanto positivos como negativos. Es donde los deportistas que ya lograron una conexión con el Cheerleading buscarán desarrollar y dominar el Nivel en el que compiten. Estas divisiones competirán separadas de **All-Star Prep** y de **All-Star International.**

Nota: Estas divisiones serán revisadas todos los años y se ajustarán de acuerdo con la realidad del país y la información/feedback de los **Entrenadores** recopilada por los **Productores de Eventos** y la **FEDERACIÓN**.

- **ALL-STAR INTERNATIONAL** es el lugar de competencia exclusivo para deportistas consolidados y altamente aptos para competir a partir desde el **Nivel 5**. Será la evolución del trabajo Elite porque su filosofía de evaluación es similar, pero con los porcentajes de ponderación establecidos internacionalmente. Los deportistas en estas divisiones podrán expandir sus horizontes y representar, ya que estas divisiones son ofrecidas en los eventos más prestigiosos del mundo. **Estas divisiones competirán separadas de All-Star Prep y All-Star Elite.**

Nota: Estas divisiones están basadas en lo sugerido por **IASF** por lo que los **Productores de Eventos y la FEDERACIÓN** ajustarán lo más fiel posible las **edades y cantidades**, considerando siempre la realidad de nuestro país y su nivel de desarrollo. *Se tomará cualquier acción necesaria y responsable si se detectan conflictos con las estructuras de divisiones en **All-Star en Colombia**, ya sea por clasificación (**Prep, Elite e International**) o por edades (rangos de edades o edades que se superponen entre divisiones)*

REGLAMENTO Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN - DIVISIÓN ALL STAR

NIVELES 1 AL 4

REGLAMENTO: IASF.

SISTEMA UNIFICADO.

El sistema unificado no tendrá ninguna adaptación y será una traducción textual del sistema, la única diferencia es para equipos mixtos niveles 3 y 4 que aplicara la tabla de habilidad COED según la cantidad de Hombres en competencia. **NOTA:** Los equipos mixtos desde nivel 3, para ingresar a rango alto debe presentarse obligatoriamente una habilidad estilo coed en su rutina.

Para el ítem de saltos en **categorías PREP** donde no se cumple con el mínimo de atletas sugerido en la tabla de cantidades, deberá saltar la totalidad del equipo para cumplir con su rango alto y esto garantizara su puntaje total de dificultad si cumple con los demás requerimientos que se piden en la rúbrica.

La infracción de reglamento de seguridad y salida del área de presentación se aplicarán tal cual como lo dice el sistema unificado.

NIVELES 5 AL 7

REGLAMENTO: IASF.

SISTEMA COMPARATIVO.



DIVISIONES Y CATEGORIAS ALL STARS 2025

NIVEL	DIVISIÓN	NACIDOS EN AÑO	SUB-DIVISION POR GENERO	CANTIDAD	CROSSOVER X NIVEL
1.1	MINI	2016 en adelante	ÚNICA	8 a 32 deportistas	NO PERMITIDO
	YOUTH	2012 a 2017	ÚNICA		
	JUNIOR	2009 a 2014	ÚNICA		
	SENIOR	2007 a 2013	ÚNICA		
2.1	JUNIOR	2009 a 2014	ÚNICA		
	OPEN	Hasta 2010	ÚNICA		
2.2	JUNIOR	2009 a 2014	ÚNICA		
	SENIOR	2007 a 2013	ÚNICA		
NIVEL	DIVISIÓN	NACIDOS EN AÑO	SUB-DIVISION POR GENERO	CANTIDAD	CROSSOVER X NIVEL
1	TINY	2018 en adelante	ÚNICA	10 a 32 deportistas	Máximo 3 deportistas de un nivel superior (máximo de un nivel 2) siempre y cuando cumpla con el año de nacimiento requerido en la división.
	MINI	2016 en adelante	ÚNICA		
	YOUTH	2012 a 2017	Femenino/Coed		
	JUNIOR	2009 a 2014	Femenino/Coed		
	SENIOR	2007 a 2013	Femenino/Coed		
2	YOUTH	2012 a 2017	Femenino/Coed		
	JUNIOR	2009 a 2014	Femenino/Coed		
	SENIOR	2007 a 2013	Femenino/Coed		
	OPEN	Hasta 2010	Femenino/Coed		
3	YOUTH	2012 a 2017	Femenino/Coed		
	JUNIOR	2009 a 2014	Femenino/Coed		
	SENIOR	2007 a 2013	Femenino/Coed		
	OPEN	Hasta 2010	Femenino/Coed		
4.2	OPEN	Hasta 2010	Femenino/Coed		
	SENIOR	2007 a 2013	Femenino/Coed		
4	OPEN FEM	Hasta 2010	Femenino		
	OPEN MEDIUM	Hasta 2010	Coed	10 a 24 deportistas Hasta 8 hombres.	
	OPEN LARGE	Hasta 2010	Coed	10 a 32 deportistas De 9 Hombres en adelante.	
NIVEL	DIVISIÓN	NACIDOS EN AÑO	SUB-DIVISION POR GENERO	CANTIDAD	CROSSOVER X NIVEL
5	OPEN	Hasta 2010	Femenino/Coed	10 a 32 deportistas	Máximo 3 deportistas de un Nivel 6 o un Nivel 4 open.
	OPEN NON-TUMBLING	Hasta 2010	Femenino/Coed		
6	OPEN	Hasta 2010	Femenino/Coed		
7.5	OPEN	Hasta 2010	Femenino/Coed		
7	OPEN	Hasta 2010	Femenino/Coed		Máximo 6 deportistas desde nivel 4 open



FEDECOLCHEER
Federación Colombiana de Porrismo
NIT: 901.037.369-6

NOTAS: Estas anotaciones son de estricto cumplimiento para eventos avalados y anotaciones sugeridas para eventos no avalados.

1. La inscripción de deportistas solo se considerará de acuerdo con el año de nacimiento, es decir, la edad que el atleta cumplirá entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año en el que inician las competencias 2025.
2. Respetamos la identidad de género de un deportista, sin embargo, será una exigencia presentar el documento de identificación original para validar su rama (masculino o femenino).
3. La revisión de documentos está basada dentro del rango de años estipulados en cada una de las categorías de la tabla correspondiente, siendo esta responsabilidad del productor de evento.
4. El mínimo de participantes en los equipos es una propuesta por parte de la federación, cada productor de evento puede definir el mínimo de atletas que pueden presentar los equipos en sus eventos.
5. Si un equipo excede el número de atletas crossover permitido se infringe en una deducción (**1 punto por deportista**), un deportista no puede presentarse más de dos veces en un mismo evento. (la norma de limitación de los crossovers y cantidad de participaciones es sugerida en **pro** del cuidado de los atletas y categorías, sin embargo, es decisión de cada productor de evento aplicar).
6. Solo para las categorías **Junior** y **Senior** se permitirán máximo 2 deportistas un año por debajo del año de nacimiento requerido, ya que en estas divisiones se presenta un cambio de edad para la temporada 2025.
7. Equipos que no cumplen con la cantidad total de atletas, número de hombres o año de nacimiento en la categoría inscrita serán descalificados.
8. Para equipos **ADAPTADOS all stars** por desarrollo y masificación serán calificados con sistema ICU sin puntaje de animación, tiempo total de rutina 2 minutos y 15 segundos.

2. ESTRUCTURA DE DIVISIONES COLEGIAL Y UNIVERSITARIO

La división COLEGIAL y UNIVERSITARIA es un espacio de iniciación deportiva, de formación y/o recreación, donde se fomentará el sentido competitivo para todo tipo de atletas practicantes de la disciplina, que **hacen parte de una misma Institución educativa**, bien sea colegio, universidad, o instituto de formación profesional o Técnico con o sin experiencia en el deporte. Esta división está diseñada con un fuerte enfoque en la seguridad y progresión

CRITERIO PARA LA DIVISIÓN COLEGIAL Y UNIVERSITARIO

Las Divisiones **Colegial y Universitario** siempre deben cumplir las siguientes condiciones:

- A. Todos los deportistas deben encontrarse matriculados y estudiando en la institución que representa, para ser considerado parte del equipo.
- B. Deben cumplir con el grado de escolaridad permitido en cada nivel en la tabla.
- C. Cumplir con los requerimientos que realice en documentación para la participación en los campeonatos Nacionales Universitarios.
- D. Un deportista colegial o universitario podrá presentarse en el mismo evento con su equipo All star sin restricción y sin ser considerado crossover ya que son divisiones diferentes.
- E. Respetamos la identidad de género de un deportista, sin embargo, será una exigencia presentar el documento de identificación original para validar su rama (masculino o femenino).

Si NO se cumplen las condiciones A y B esta NO PUEDE HACER PARTE DE ESTA DIVISIÓN

REGLAMENTO Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN

COLEGIAL Y UNIVERSITARIO

REGLAMENTO: IASF

SISTEMA COMPARATIVO ICU

TIEMPO DE RUTINA

El tiempo de rutina total es **2 minutos 30 segundos** incluyendo (Animación, desplazamiento y porción musical). La porción de animación debe ser presentada al inicio (antes de la porción musical).

Animación: 45 segundos incluyendo desplazamiento a porción musical.

Porción musical: máximo 1 minuto y 45 segundos.

NOTA: Se aplicará deducción por no cumplir con tiempo establecido de animación o tiempo de porción musical.

DIVISIONES Y CATEGORIAS COLEGIAL Y UNIVERSITARIO 2025

COLEGIAL – FEDECOLCHEER 2025							
NIVEL	DIVISION	GRADO DE ESCOLARIDAD	SUB-DIVISION POR GENERO	FEDECOLCHEER	CANTIDAD	CROSSOVER X NIVEL	
1.1	TINY	HASTA PRIMERO DE PRIMARIA	UNICA	SIN ANIMACIÓN	5 a 32 deportistas	MÁXIMO 3 deportistas	
	MINI	HASTA CUARTO DE PRIMARIA					
1	TINY	HASTA PRIMERO DE PRIMARIA	ÚNICA	ANIMACIÓN			
	MINI	HASTA CUARTO DE PRIMARIA	ÚNICA	ANIMACIÓN			
	YOUTH	HASTA SEXTO DE BACHILLERATO	Femenino/Coed	ANIMACIÓN			
	JUNIOR	DESDE TERCERO HASTA NOVENO DE BACHILLERATO	Femenino/Coed	ANIMACIÓN			
2	SENIOR	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO	Femenino/Coed	ANIMACIÓN			
	JUNIOR	DESDE TERCERO HASTA NOVENO DE BACHILLERATO	Femenino/Coed	ANIMACIÓN			
	SENIOR NON- TUMBLING	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO	ÚNICA	ANIMACIÓN			
3	SENIOR	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO	ÚNICA	ANIMACIÓN			
	SENIOR NON- TUMBLING	DESDE QUINTO HASTA DOCE DE BACHILLERATO	ÚNICA	ANIMACIÓN			
DIVISIONES UNIVERSITARIO 2025							
NIVEL	DIVISIÓN	EDAD	NACIDOS EN AÑO	SUB-DIVISIÓN POR GÉNERO	FEDECOLCHEER	CANTIDAD	CROSSOVER NIVEL
2	OPEN	16 en adelante	Hasta el 2009	Femenino/Coed	ANIMACIÓN	8 a 32 deportistas	MÁXIMO 3 Deportistas
4	OPEN	16 en adelante	Hasta el 2009	Femenino/Coed	ANIMACIÓN		
7	OPEN	16 en adelante	Hasta el 2009	Coed	ANIMACIÓN		

3. ESTRUCTURA DE DIVISIONES INTERLIGAS

La división INTERLIGAS es la cúspide del porrismo en cada departamento, el inicio al alto rendimiento donde se fomenta el espíritu competitivo al más alto nivel.

CRITERIO PARA LA DIVISION INTERLIGAS

- Los deportistas que integre cada Selección Departamental deben ser deportistas de clubes deportivos afiliados a su respectiva Liga, en condición de afiliados y/o constituyentes (no se admiten preafiliaciones).
- Cada liga deportiva, tiene la autonomía para decidir como conformará o designará su selección departamental o distrital.
- La competencia será solo única y exclusivamente para Selecciones de Ligas debidamente constituidas con personería Jurídica, Reconocimiento Deportivo Vigente y afiliadas a la Federación Colombiana de Porrismo – Cheer.

REGLAMENTO Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN

INTERLIGAS CHEER

REGLAMENTO: ICU.

SISTEMA COMPARATIVO ICU.

TIEMPO TOTAL DE RUTINA: El tiempo de rutina total es 3 minutos incluyendo (Animación, desplazamiento y porción musical).

Porción de animación: se puede colocar al inicio o en medio de la rutina, el tiempo **mínimo** de porción de animación es de **30 segundos**.

Porción musical: el tiempo de la sección musical es de **2 minutos**.

NOTA: Se aplicará deducción por no cumplir con tiempo establecido en tiempo total de rutina o tiempo de porción musical.

PARA EQUIPO ADAPTADOS: Se califica con sistema ICU, revisar reglamento versión 2024-2025.

DIVISIONES Y CATEGORIAS CHEER INTERLIGAS 2025

DIVISION CHEER - INTER LIGAS FEDECOLCHEER 2025						
SIMILAR A NIVEL	CATEGORIA	EDAD	GENERO	CANTIDAD	CROSSOVER	CANTIDAD HOMBRES
1	MINI NOVICE	2018 – 2013 (7 A 12 años)	UNICA	MINIMO 12 MAXIMO 24	MAXIMO 4 deportistas	NO APLICA
2	YOUTH INTERMEDIATE	2013 – 2011 (12 A 14 años)	UNICA			
3	YOUTH MEDIAN	2013 – 2011 (12 A 14 años)	ALL GIRL			
3	YOUTH MEDIAN	2013 – 2011 (12 A 14 años)	COED Mínimo 1 hombre			
3	SENIOR MEDIAN JJNN	Hasta el 2011 (14 años en adelante)	ALL GIRL			
3	JUNIOR MEDIAN NO ICU	2010 – 2007 (15 A 18 años)	COED Mínimo 1 hombre			
4	JUNIOR ADVANCED	2010 – 2007 (15 A 18 años)	ALL GIRL			
4	JUNIOR ADVANCED	2010 – 2007 (15 A 18 años)	COED Mínimo 1 hombre			
4	SENIOR ADVANCE JJNN	Hasta el 2010 (15 años en adelante)	COED Mínimo 8 hombres			
6	ALL GIRL ELITE	Hasta el 2010 (15 años en adelante)	ALL GIRL			
6	COED ELITE	Hasta el 2010 (15 años en adelante)	COED Mínimo 8 hombres			
7	COED PREMIER	Hasta el 2009 (16 años en adelante)	COED Mínimo 8 hombres			
7	PARTNER STUNT	Hasta el 2009 (16 años en adelante)	MIXTO			
1	HABILIDADES ADAPTADAS NOVICE*	Hasta el 2013 (12 años en adelante)	UNICA	MINIMO 12 MAXIMO 24	MAXIMO 4 deportistas	NO APLICA

NOTA:

1. Si se realizan juegos nacionales las categorías JJNN tendrán un máximo de 14 atletas.
2. Respetamos la identidad de género de un deportista, sin embargo, será una exigencia presentar el documento de identificación original para validar su rama (masculino o femenino).



FEDECOLCHEER
Federación Colombiana de Porrismo
NIT. 901.057.369-6

**DOCUMENTO APROBADO POR
LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO
2025.**

**CON APOYO Y ASESORIA DE
WILFREDY E. DIAZ Y NELSON TORRES
FEDECOLCHEER**

MILTON ACERO
Comisión Técnica Cheer FEDECOLCHEER

SERGIO SUAREZ
Comisión Técnica Cheer FEDECOLCHEER

EDER CARREÑO
Comisión de Juzgamiento Cheer FEDECOLCHEER

MIGUEL CÉSPEDES
Comisión de Juzgamiento Cheer FEDECOLCHEER

JESSICA BARRETO
Comisión de Juzgamiento Cheer FEDECOLCHEER

EMPRESAS AVALADAS FEDECOLCHEER

EVENT PRODUCERS INVITADOS

FEDECOLCHEER
Federación Colombiana de Porrismo